

**ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA**

NIT. 891.190.127-3

Factura de venta No.

000233023852

SC-7246-1



No. de cuenta

530913319

Para cualquier consulta o pago electrónico

Período facturado
01-09-2023 a 30-09-2023Fecha facturada
5-oct-23Fecha límite de pago
14-oct-23Fecha de suspensión
15-oct-23

Nombre y Apellidos

No. de Identidad

Dirección

Nivel de tensión

QUEBRADAS LUZ DENYS

1115791438

INSP LA MONO - BELEN DE LOS ANDAQUIES

Secundaria

Clase de servicio

Estrato

Ruta

Municipio

Ubicación

Comercial -Autogenerador

081-0000035500

BELEN ANDAQUIES

Rural Insp La Mono

Cód. transformador

Cód. circuito

Grupo calida

Serie contador

Marca

Carga

14536

20032

PAFAL 16358986

PAFAL

17000

Vr. Compensación

DIUG

DIU

FIUG

FIU

HC

VC

Dt

%

CEC

Lectura actual

Lectura anterior

Factor

Consumo

Código observación

RS 0

0

1

0

Toma Exitosa

AS 0

0

1

0

Toma Exitosa

Costo prestación

Últimos Consumos

$$VE_{i,j,n,f} = (Exp1_{i,j,n,f-1} - Imp1_{i,j,n,f-1}) * CV_{n,m,i,j} - [Exp1_{i,j,n,f-1} * Cv_{m,i,j}] + \sum_{n=RS,AS+1...H} Exp2_{n,i,j,n,f-1} * PB_{n,f-1}$$

CUV=

CUF=

Año

Mes

Activa

Reactiva

Datos valoración excedente AGPE

Liquidación consumo

G 369,36

T 47,02

D 236,11

R 19,81

P 70,34

Cv 106,28

Vr Kw (CUV+CUF)

848,92

Saldo acumulado excedentes

0

Costo del servicio \$ -

Subsidio- contribución (20%) \$ -

Vr. Energía= \$ -

Liquidación AGPE

Cf

2023

MAY

510

0

0,00

a. Consumo facturable \$ -

Cv

2023

ABR

705

0

0,00

b. Costo comercialización (Cv) \$ -

Cf

2023

MAR

297

0

0,00

c. Excedentes pagados (PB) \$ -

Cf

2023

MAR

297

0

0,00

Total Valoración AGPE (\$) \$ -

Cartera

Capital

Interés-Mora

Interés acumulado

Meses de atraso

Saldo

\$ 6.160

0

1

0,000

Financiación

Valor

No. Cuotas

Valor cuota

Cuotas pendientes

Saldo pendiente

Liquidación factura de energía

Valor Factura Periodo

0 Saldo Anterior

6.160

Energía Reactiva

0 Interes Mora Activa

9

Energía Autogenerador

0

Aprox. Res. Creg 108

0

APORTE DPTO DE LA GUAJIRA

5.000

VALOR A PAGAR**\$ 11.169**

Liquidación factura de aseo

SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto

CFT

TAFNA

CVNA

FCS

VBA

CVA

TRBI

DEVOLUCIÓN

VALOR A PAGAR**\$ 0**

Liquidación factura de alumbrado público

Tarifa aprobada según acuerdo Mpal N° 200 del 02 de Enero de 2020

Atención al público: Calle 5 No. 4 - 42 Belén de los Andaquíes

Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:

Interés:

Valor a pagar alumbrado público e intereses

\$ 0

No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes

Valor Total

\$ 0

VE-GC-F-32/V1/2023-02-24



Nombre y Apellidos

No. de Identidad

Municipio

QUEBRADAS LUZ DENYS

1115791438

BELEN ANDAQUIES

No. de factura

000233023852

Energía

\$ 11.169

Aseo

\$ 0

Alumbrado público

\$ 0

Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura

Valor a pagar

\$ 11.169

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asila a una letra de cambio

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Vigilado Supereservicios

Vigilado Supereservicios



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

- *Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- *Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co

|